



## Premian a un residente del hospital

La Sociedad de Patología Digestiva reconoce su trabajo basado en un caso clínico

R.D. / JEREZ | ACTUALIZADO 21.09.2009 - 01:00

0 comentarios

0 votos



Un residente de la unidad de gestión clínica de Enfermedades Digestivas del hospital de Jerez ha obtenido el tercer premio de la convocatoria de la Sociedad Española de Patología Digestiva sobre casos clínicos de residentes en esta materia, una iniciativa en la que participan hospitales de todo el país y que supone la publicación de los trabajos reconocidos en un libro que se publica anualmente.

La convocatoria de la Sociedad Española de Patología Digestiva tiene un carácter educacional y está destinada a médicos en formación con el objetivo de que seleccionen y desarrollen casos con la adecuada supervisión de los especialistas del servicio.

En concreto, el doctor Juan Carlos Listán Álvarez, residente de tercer año de Aparato Digestivo del hospital jerezano, presentó el caso clínico titulado 'Paciente de 68 años que ingresa por rectorragia recurrente' bajo la supervisión del director de la unidad de gestión clínica de Enfermedades Digestivas, el doctor Jesús Miguel López-Cepero Andrada y del doctor López Silva, encargado del seguimiento del paciente durante su hospitalización. Los otros dos casos premiados corresponden a residentes de la **Fundación Jiménez Díaz de Madrid** y del Hospital Clínico de Barcelona.

El paciente seleccionado sufría de forma recurrente episodios de rectorragia, un tipo de hemorragia digestiva que consiste en la pérdida de sangre a través del ano, a causa de unas varices colónicas idiopáticas.

El seguimiento del caso y el tratamiento quirúrgico, inusual en estos casos, concluyó con el alta del paciente, que presenta una excelente evolución clínica.

Además de este reconocimiento, la Unidad de Gestión Clínica de Enfermedades Digestivas del Hospital de Jerez ha incorporado recientemente la sedación consciente durante la realización de colonoscopias, una práctica que mejora la tolerancia del paciente a una exploración que